

El PRC propone al Ayuntamiento de Piélagos un acuerdo en defensa de la igualdad con motivo del Día Internacional de la Mujer

Susana Iglesias planteará una moción al Pleno para exigir al Gobierno de España la recuperación de efectivos y servicios y la reapertura de cuarteles de la Guardia Civil

Santander, 1 de marzo de 2024

El Grupo Regionalista defenderá en el Pleno convocado para la próxima semana en el Ayuntamiento de Piélagos sendos acuerdos en defensa de la igualdad, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y de la recuperación de efectivos y servicios perdidos por la Guardia Civil en Cantabria.

Así lo ha anunciado hoy la portavoz del PRC, Susana Iglesias, quien ha confiado en obtener el respaldo unánime de la Corporación a su propuesta para mostrar el “compromiso inquebrantable” del Ayuntamiento con la lucha por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres e instar a los gobiernos de Cantabria y España a continuar la implementación de políticas activas para atajar cualquier forma de discriminación.

Iglesias ha destacado en este sentido la necesidad de medidas que permitan acabar con la brecha laboral que aún existe entre hombres y mujeres y que hace que las trabajadoras perciban salarios un 28% inferiores a los de sus compañeros varones y que sólo un 38% de los puestos directivos de las empresas privadas estén en sus manos.

Por ello y coincidiendo con la conmemoración del 8 de marzo espera que el Ayuntamiento de Piélagos “muestre su compromiso con esta lucha”.

Guardia Civil

Por otro lado, la portavoz regionalista defenderá otra moción encaminada a implicar al municipio en la reivindicación que ya ha aprobado el Parlamento de Cantabria, a instancias del PRC, para instar al Gobierno de España a recuperar de forma inmediata los efectivos de la Guardia Civil suprimidos en la Comunidad Autónoma en los últimos años y garantizar una dotación suficiente en infraestructuras y medios para la correcta prestación de todos sus servicios.

Con este fin, la propuesta reclama también la devolución de la actividad a los cuarteles cerrados y a los que han visto reducido su horario de atención al público y la supresión de la obligatoriedad de solicitar cita previa para recibir asistencia, además de reivindicar un plan de mejora y mantenimiento de las instalaciones y viviendas vinculadas a los cuarteles, mediante acuerdos entre la Administración central, el Ejecutivo cántabro y los ayuntamientos que contemplen el uso compartido de esas infraestructuras.

Susana Iglesias espera que también en este caso la Corporación respalde su propuesta y propicie un acuerdo como el que ya se produjo en el Parlamento de Cantabria, en reconocimiento al papel “esencial” que desempeña la Guardia Civil como cuerpo de seguridad de referencia en prácticamente todo el territorio de la Comunidad Autónoma y una de las instituciones más valoradas por el conjunto de la ciudadanía.